

tado en 1966 en Buenos Aires y reeditado en 1985 en la ciudad de Barcelona. No espere, pues, el lector hallar en estas páginas una colecta de materiales originales: se trata de una nueva versión, retocada sobre todo en aspectos formales, del diccionario de Morínigo, un clásico de la lexicografía hispanoamericana. Por este motivo, deseamos —antes de entrar en otras consideraciones— trazar una línea divisoria bien clara entre el trabajo científico del autor y la publicación que ahora se nos ofrece.

El corpus textual sobre el que se ha construido el diccionario está formado por las obras de cronistas, historiadores y literatos americanos de los siglos XVI y XVII. El objetivo último es ofrecer a un público culto de lengua española un instrumento que le permita conocer las voces características de América. Esto hace que su utilidad para los lectores que no estén muy familiarizados con el español sea relativa.

El *Diccionario del Español de América*, como las versiones anteriores, recoge indigenismos y americanismos extendidos por toda Hispanoamérica, aquellos que son utilizados en amplias regiones del continente y los que han trascendido gracias a su uso literario. Este hecho precisamente —elaboración a partir de la lengua escrita— ha supuesto que la representación de unos países hispanoamericanos y otros no sea parigual. Acerca de los conceptos de «indigenismo» y «americanismo», debe recordarse que en el primero se incluye la voz indígena que ha pasado al español, aunque los hablantes no tengan ya consciencia de su origen primero; por «americanismo» se entiende la palabra creada, inventada o derivada de una palabra patrimonial en el español en América.

La nómina de entradas del diccionario se completa con otros grupos de voces:

a) voces que han desarrollado en América acepciones diferentes de las utilizadas en el español de España;

b) arcaísmos, marinerismos y regionalismos que, si bien son hoy desconocidos en el español peninsular, mantienen su vitalidad en América;

c) latinismos, galicismos, anglicismos, africanismos, etc. que se han introducido en el español de América por caminos muy diversos.

El *Diccionario del Español de América* aspira, pues, a ser un repertorio lexicográfico del español del continente americano y procura dejar a un lado todas aquellas formas léxicas que son habituales en España, que

ciñen su uso a regiones concretas y no se encuentran en la lengua escrita o que son más frecuentes en hablantes nativos que no dominan el español.

La obra viene encabezada por una presentación de Fernando B. Morínigo, en la que se elogia la figura académica y científica de Marcos A. Morínigo y donde se presenta sucintamente la historia del diccionario. Los comentarios sobre las características de la nueva versión son escasos para un trabajo que ocupa un lugar prominente en la historia de la lingüística hispanoamericana. Tras la presentación, se incluyen unas páginas del autor tituladas «Desacuerdos lingüísticos en el mundo hispánico» y los criterios de redacción del diccionario. Todo ello ha sido entresacado de algunos de los artículos científicos de Marcos A. Morínigo y del prólogo de las ediciones anteriores. Las páginas introductorias terminan detallando las abreviaturas y los signos especiales que se han utilizado para esta versión y ofreciendo las referencias bibliográficas de las fuentes despojadas y de las obras citadas (la extensión de esta bibliografía es sensiblemente menor que la que se incluye en ediciones anteriores).

El diccionario propiamente dicho ocupa 731 páginas, con texto a dos columnas, en las que se reúnen, según un primer cálculo, alrededor de 17.000 entradas. La ordenación alfabética dispone la *ch* tras la *c* y la *ll* tras la *l*. Las diferencias entre esta nueva edición y las anteriores son, en su mayor parte, de carácter formal: ahora se numeran las acepciones, se han unificado las abreviaturas, se han retocado algunas definiciones que tenían un aire demasiado erudito y se han dispuesto nuevos signos especiales. La macroestructura respeta, en líneas generales, la de las ediciones precedentes, aunque se incluyen voces nuevas —sobre todo del ámbito de la fauna y la flora—, se crean entradas aparte de algunas variantes ortográficas (*acaxes-acajes*; *acayú-acajú*; *zuzunga-susunga*; *zurimbo-surimbo*) y se añaden voces entresacadas de fuentes que no hemos visto citadas en las ediciones anteriores (*Relaciones Geográficas de Indias*, contenidas en el Archivo General de Indias). También se suprimen algunas entradas, aunque no se explican los motivos que han llevado a tomar esta decisión.

Nuestra impresión particular acerca de las reformas que se han introducido en el *Diccionario del Español de América* de Morínigo es que, si bien puede justificarse sobradamente la necesidad de acometerlas, en general

no se han llevado a la práctica con el rigor que una obra tan importante merece. Dejamos a un lado aquellos aspectos que habrían requerido un trabajo de investigación actualizado (por ejemplo, sobre formas que son de uso muy corriente en la Península Ibérica), puesto que no se puede pedir responsabilidad científica a quien no la tiene, ni es razonable buscar una actualización adecuada en un trabajo concebido hace tanto tiempo, por más que la publicación última sea de 1993.

Hemos hecho un análisis cuidadoso de las tres primeras letras del diccionario completas y hemos observado que los criterios fijados para la microestructura —a nuestro juicio, acertados— dejan de observarse en numerosas ocasiones. Por otro lado, no se han revisado aspectos que lo habrían necesitado y además se encuentran errores crasos, tan fáciles de rastrear para los ojos ajenos, como difíciles de evitar para los redactores. Veamos algunos ejemplos.

Muchas de las definiciones del diccionario incluyen datos que son propios de otros apartados, pensados específicamente para ello. Así, por ejemplo, en la introducción del diccionario se indica que las observaciones y explicaciones de tipo histórico o filológico se marcan con Δ, sin embargo es relativamente frecuente que la propia definición incluya datos, a veces numerosos, de este tipo. En otros casos, la definición aporta información sobre la distribución geográfica de la voz, cuando debería aparecer siempre en forma de etiqueta y en cursiva tras la categoría gramatical (*s.v. acal*: «m.Méx. antic. Nombre mexicano de la canoa que se dio también en México a los barcos españoles») o información sobre otras variantes de la misma palabra (*s.v. acatanca*: «Escarabajo pelotero. Alterna con las formas *acatanga* y *catanga*»), que tendría que figurar precedida de la abreviatura «var.», como se hace en muchas entradas. Por otra parte, la inclusión de elementos metalingüísticos en las definiciones no se ha revisado con el suficiente detalle, dado que algunas se construyen con la fórmula «Nombre que se da...» (*s.v. abeto*), mientras que en otras —equivalentes— no se hace así (*s.v. abey*).

Por otra parte, consideramos poco adecuado incluir la fraseología como acepciones comunes, con la numera-

ción correspondiente, porque de este modo se dan definiciones que no se corresponden con la clase de palabras que se indica después del lema. De todos modos, no es necesario acudir a las «acepciones fraseológicas» para encontrar definiciones que no se ajustan a las clases de palabras pertinentes: así, *cacahuero* se da como sustantivo masculino (m.) pero en la primera acepción se ofrece una definición correspondiente a la categoría adjetivo («Relativo al cacao»); *botón* se da como adjetivo (adj.), pero en la primera acepción se define como «Agente de policía». Los casos en los que se anotan categorías equivocadas son numerosos: *atrás* como adjetivo, *acuchado* como verbo reflexivo, *abismarse* como sustantivo femenino; aparte de los lemas que no van acompañados de la categoría pertinente (*bibijagua*, *biraró*, *calato*, *-ta*; *cailapos*).

Otro capítulo de reformas cuya aplicación resulta deficiente es el que tiene que ver con los envíos y las referencias internas del diccionario. En principio, dentro de una entrada han de figurar en negrita aquellas voces o expresiones que tienen entrada independiente dentro del diccionario. No son pocos los casos, sin embargo, en los que este criterio no se aplica (*acaxes*, *acurito*, *agallón*, *bija*, *bordo*, *cacicuto*, *cachila*, etc.). Otras veces, se marcan con negrita formas que no se encuentran redactadas (en *benteveo* se remite a *cristofué*).

No deseáramos que estos comentarios fueran mal interpretados. Más arriba trazamos una divisoria entre el trabajo realizado por Morínigo durante tantos años de investigación y la revisión del diccionario que ahora se nos ofrece. Queremos insistir en ello. El diccionario de Morínigo, a pesar del tiempo transcurrido desde la primera edición, sigue siendo una obra esencial para la lingüística hispánica y esta nueva edición va a permitir que un público muy amplio acceda a él. Además se presenta en un volumen muy manejable, a costa, eso sí, de la calidad del papel. Cualquiera empresa lexicográfica es digna de elogio, particularmente si se ocupa del complejo y mal conocido mundo del español de América. La obra de Morínigo ocupa entre ellas un lugar de honor.

**Fco. Moreno Fernández**

# Antonio Machado: hoy, siempre y todavía

**A**l final de un inteligente trabajo sobre «Lírica y filosofía en Antonio Machado» (que nos ofrece el volumen de homenaje que aquí se comenta \*), el crítico colombiano Rafael Gutiérrez Girardot afirma que «la literatura de lengua española desde el modernismo ha dado a la luz figuras como Antonio Machado, Jorge Guillén, Alfonso Reyes, César Vallejo, Luis Cernuda y Alberto Girri cuya significación se le escapa a la tal «filología hispánica», cuyos conceptos fundamentales son nacionalistas, vagamente burocráticos y nebulosamente sentimentales».

¿Es posible —se preguntará el lector profano— que, a la fecha, la filología hispánica —un mastodonte académico que moviliza bastantes centenares de personas en todo el mundo— sea fiel a aquellos prejuicios y no sepa a ciencia cierta qué cosa es el modernismo y cuál es el lugar literario de Antonio Machado? Pero, en buena parte, Gutiérrez Girardot tiene razón. Planea sobre la literatura hispánica una consigna tácita o expresa de etnocentrismo (que es el tributo a su origen histórico demasiado reciente), tiene la organización de sus estudios algo de estructura patriarcal y no falta a sus productos esa dimensión emotiva que es hija legítima de la primera de las características señaladas. Y, en punto a la segunda imputación, es cierto que ha costado muchos años manumitir la idea de modernismo de su condición de antagonista de una presunta generación del 98 y bien

lo sabe el propio estudioso colombiano que es autor de un importante y a ratos irritado libro sobre el caso (*Modernismo. Supuestos históricos y culturales*, México, 1988, reedición del publicado en Barcelona, 1983). Y apenas llegados a ese punto, ya nos asalta la propuesta tentadora de integrar el modernismo hispano en el concepto global de *modernism* entendido al modo anglosajón como una amplia secuencia que va del simbolismo a la vanguardia y que quizá realiza cabalmente aquella definición de Juan Ramón Jiménez que lo veía como «un vasto movimiento de entusiasmo y libertad hacia la Belleza». Lo que, dicho sea al paso y por ejemplo, sería el único modo de entender la unidad de fondo de cuatro grandes modernistas españoles, Unamuno, Valle-Inclán, Juan Ramón Jiménez y Gómez de la Serna, como otros tantos hitos españoles de la irrupción de la intimidad, de la dificultad de acotar los límites del sujeto hablante y de la concepción de la escritura como mundo (y viceversa).

¿Y Antonio Machado? ¿Cuál es su papel en la relación de nombres esgrimida por Gutiérrez Girardot o en la que viene en el párrafo precedente? Hace ya más de veinte años que Octavio Paz decretó la falta de modernidad de Machado y Unamuno: este es «el gran poeta que no tuvo España en el siglo XIX, su Leopardi o su Coleridge», aquel es «el insensible al lenguaje moderno —que es el de la ciudad y no el de la canción tradicional— y a la imagen» (O. Paz y J. Marichal, *Las cosas en su sitio (sobre la literatura española del siglo XX)* México, 1971, págs. 35-36). Poco tiempo después, el centenario de 1975 fue pretexto para deslizar otras insidiosas descalificaciones del poeta. Ese año y en una encuesta de la revista barcelonesa *El Ciervo*, Francisco Rico escribía: «Llevo en la memoria miles de versos suyos, y lo evoco con tanto cariño, distancia y reparos como las anécdotas de juventud con que se me confunden. El único Machado que aún admiro es el hombre cuya aventura esbozan los textos copiados (...) buen lenguaje para decir cosas obvias con honradez, con puntualidad, con zumba». En 1977, Guillermo Carnero en su prefacio del *Ensayo de una teoría de la visión* —culminación de la estética «novísima»—

\* Antonio Machado hoy (1939-1989). Coloquio internacional organizado por la Fundación Antonio Machado y la Casa de Velázquez. Madrid, 11-12 y 13 de mayo de 1989, edición al cuidado de Paul Aubert, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, Madrid, 1994 (Collection Casa de Velázquez, 46).